

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán. Administración 2025-2027, con domicilio en plaza Hidalgo No. 1, Centro, Villa Cuauhtémoc, C.P. 52080, Ocotlán, Estado de México, informa que es el responsable del uso y protección de los Datos Personales que nos proporcione y serán utilizados para llevar a cabo los trámites, servicios y productos que ha solicitado a esta Dependencia y serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales y los artículos 29, 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás normatividad que resulte aplicable.

Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.- La denominación del responsable.

Ayuntamiento de Ocotlán, del Estado de México

I. **IV.- Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.**

Con el objeto de cumplir lo establecido, se llevará a cabo el uso de los siguientes datos personales:

Los Datos Personales recabados son los siguientes:

A).- Datos de identificación oficial: : Nombre completo y apellidos, fotografía, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, oriundez y/o vecindad, estado civil, Acta de nacimiento, CURP, cartilla de servicio militar liberada, identificación oficial con fotografía vigente, RFC cedula de identificación fiscal SAT bajo el régimen de asalariado, constancia de antecedentes no penales y administrativos, curriculum vitae, certificado de grado máximo de estudios(certificado o título de licenciatura o maestría), datos de experiencia y antecedentes laborales, Estado Civil, Huella digital, Firma, Correo electrónico, Datos Familiares, Sexo,

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Datos de Salud, Cadena original, Credencial de Elector y/o INE (Código OCR, Código bidimensional, Estado, Municipio, Sección, Localidad, Clave de elector).

B).- Datos de localización: Domicilio o dirección particular, comprobante domiciliario (recibo telefónico, de luz, de agua, o de predial) y/o para oír y recibir notificaciones, teléfono particular fijo y móvil, correo electrónico y Código Postal.

C) Datos de capacitación complementaria o de formación: Cursos, seminarios, diplomados, congresos, certificaciones y cualquier otro tipo de capacitación (tipo de capacitación o evento formativo, institución, documento comprobatorio y año).

D) Datos de experiencia y antecedentes laborales: Datos de empleos anteriores (institución) puesto desempeñado, periodo, jefe inmediato superior. La cantidad de datos personales bajo tratamiento dependerá de su forma de obtención y de los supuestos específicos que deriven de la atención, sin embargo, en todos los casos, la entrega de los datos personales es facultativa.

E) Datos de aptitudes y habilidades: Conocimiento en idiomas (idioma, conocimientos elementales, documento probatorio); manejo de software (tipo de software y grado de conocimiento, ya sea básico, intermedio o avanzado); habilidades para manejo de máquinas de oficina (tipo de máquina y grado de habilidad); habilidades directivas o gerenciales (liderazgo, pensamiento estratégico, capacidad de negociación y resolución de conflictos, comunicación y asertividad, manejo de recursos humanos y materiales, gestión del tiempo, capacidad de análisis del entorno, toma de decisiones, trabajo en equipo, así como la forma en que se desarrolló esa habilidad práctica/experiencia profesional/curso); principios y valores.

Se hace de su conocimiento, que no se recopilan datos personales sensibles y por ende, usted debe de abstenerse de proporcionarlos a esta Coordinadora de Recursos Humanos.

Dadas las características del uso de los datos personales de este sistema, se recopilan datos personales sensibles, como los datos de salud. Del dato antes mencionado, la información de salud y biométrica se considera sensible, debido a que su utilización indebida puede conllevar un riesgo grave para su titular, datos para los cuales no se requiere obtener consentimiento de su parte, debido a que constituyen un requisito legal para su ingreso al servicio público, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 fracción VII de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, lo cual actualiza el supuesto de excepción previsto por la fracción I del artículo 21 de la Ley.

Asimismo, es importante apuntar que sus datos personales se consideran información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

excepción de su nombre, las relativas a la función que desempeña o la erogación de recursos públicos, así como, en general, cualquier otra información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho a la información pública o que obre en fuentes de acceso público, en virtud de que constituye información susceptible de ser publicada y difundida, de conformidad con lo previsto por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Del mismo modo, usted podrá autorizar en cualquier momento la publicidad y difusión de los datos personales que se consideran confidenciales, incluyendo los sensibles, lo que deberá constar de manera escrita, expresa e inequívoca.

No obstante, en caso de que personal de Coordinadora de Recursos Humanos identifique que requiere llevar a cabo tratamiento de datos personales sensibles, deberá registrarlo, a fin de establecer medidas especiales de protección.

Dichos datos personales sensibles deberán ser eliminados a la brevedad del sistema, a través de su devolución al titular o su destrucción, según proceda, una vez que se hubiera cumplido con la finalidad principal del sistema, sin embargo, cuando se conserven documentos con datos personales sensibles por causas no imputables a la Dirección de Administración, dicha información solamente podrá ser conservada hasta en tanto dichos documentos no causen abandono a favor de la Coordinadora de Recursos Humanos y puedan ser suprimidos, de conformidad con los instrumentos de control archivístico correspondiente.

VII.- Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

- a) **Finalidad principal de tratamiento:** Generar el alta como servidor público activo al Servicio del Ayuntamiento del Municipio de Ocotlán, en el cual se contendrán sus datos generales y los datos laborales que genere esta institución que deberá ser actualizado.

Integrar la plantilla del personal, para el cumplimiento de las disposiciones administrativas que rigen al Ayuntamiento, como controles de acceso, contraseñas y medidas de seguridad, identificación y autenticación como servidor público, difusión de información pública de oficio, generar comprobantes de pago, cumplimiento de disposición, remisión de constancias laborales, administrativas y de identificación, entre otras.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con los mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia sin perjuicio, de que el titular pueda ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley de la materia.



iContigo Si!

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Para conocer de manera completa el tratamiento a sus datos personales, ponemos a su disposición el aviso de privacidad integral, publicado en la página www.otzolotepec.gob.mx, en el apartado denominado **"Avisos de Privacidad Integrales"**, **asimismo podrá consultarlo en la oficina de la Oficialía Mediadora-Conciliadora del Ayuntamiento de Oztolotepec, Estado de México.**

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Ratificación, Cancelación y de Oposición de sus datos personales, favor de dirigirse a la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en plaza Hidalgo No. 1, Planta Baja Centro de Villa Cuauhtémoc, C.P. 52080, Oztolotepec, Estado de México, teléfono 7192060314 o en caso de así desearlo ingresar su solicitud a la dirección electrónica www.sarcoem.gob.mx.

He leído, entiendo y acepto el tratamiento de mis datos personales en los términos descritos en el aviso de privacidad